

## Atora a ENE pasivo laboral (Reforma 06/06/11)

Atora a ENE pasivo laboral (Reforma 06/06/11) Expertos dicen que de no resolverse el problema se puede convertir en una seria amenaza para la viabilidad financiera de la empresa REFORMA / Redacción Ciudad de México (6 junio 2011).- Uno de los principales temas que atora la aprobación de la Estrategia Nacional de Energía (ENE) es la solución al problema de pasivo laboral en Petróleos Mexicano y la reestructuración de su sistema de pensiones, afirmó Rubén Camarillo, secretario de la Comisión de Energía del Senado. Señaló que de no resolverse el problema se puede convertir en una seria amenaza para la viabilidad financiera de la empresa. Indicó que a pesar de que la ENE no ha sido aprobada por el Congreso, ésta es una estrategia de largo alcance y lo que se hace cada año es un ajuste de la anterior, por lo que hasta que no se publique la nueva ENE seguirá vigente la promulgada en 2010. La Estrategia Nacional de Energía es una disposición de la Reforma realizada al sector en 2008, que tiene que ser entregada anualmente por el Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión, poder que tiene 30 días hábiles para aprobarla. El Senador por el Estado de Aguascalientes señaló que a pesar del desastre en Japón, la energía nuclear sigue siendo una opción viable para el futuro, no sólo de México, sino del mundo. "Lo que se tiene que cambiar son las reglas de seguridad en el caso de zonas que son sísmicas", indicó. "Sustituir energía nuclear por energía que tenga que ver con quema de combustibles como son las termoeléctricas nos va a alejar de un riesgo y vamos a caer en otro peor, porque el calentamiento global justamente tiene que ver con la quema de combustibles para la generación de energía", destacó. El legislador indicó que espera que en el próximo período ordinario de sesiones se apruebe la Estrategia. En lo que respecta al decreto que reforma la Ley de Aprovechamiento de Energías Renovables publicado el primero de junio en el Diario Oficial de la Federación, en el que se obliga a la Sener a informar cada seis meses las metas de participación de esta generación alterna de electricidad sobre el total, indicó que servirá para ayudar a converger hacia un esquema más limpio. "Implementar una política que nos induzca a utilizar mayor cantidad de energías renovables tiene que ver también con la estructura de costos que se tiene para las transferencias y el despacho de energía eléctrica en CFE", puntualizó. Recordó que la energía renovable siempre tendrá un costo mayor que la que se está produciendo de manera masiva a través de hidroeléctricas o de termoeléctricas, pero se busca forzar a la CFE para que las utilice con mayor frecuencia.